

EL ACTO DE AJUSTE MENOR PARA EXTRANJEROS EN EL AÑO 2010

¿Qué es la Ley de ajuste menor para los extranjeros en el 2010?

Esta propuesta de ley podría proporcionar alivio de inmigración a un grupo selecto de extranjeros permitiéndoles convertirse en residentes permanentes si se aplican los siguientes elementos:

1. Llegaron a Estados Unidos como menores de dieciocho (18) años de edad ; y
2. Son residentes de Estados Unidos a un largo plazo (cinco años o más); y
3. Son de buen carácter moral; y
4. No tienen restricciones de edad para la aplicación de medidas en virtud de este proyecto de ley; y
5. No deben ser inadmisibles o deportables excepto para específicamente enumeradas excepciones ; y
6. Tienen que haberse graduado de la secundaria o obtenido su G.E.D.; y
7. Tienen que haber pagado y archivado todos los impuestos por los períodos de empleo mientras vivía en los Estados Unidos.

Además, este proyecto de Ley permite y alienta a las personas en esta categoría para alistarse legalmente en las diversas ramas de las fuerzas armadas de Estados Unidos, y si sirve honorablemente por un período de treinta (30) meses más para convertirse en ciudadanos de Estados Unidos, se le pondrá en una ruta de acceso acelerado.

Además, este proyecto de ley establece una limitación al uso contra las personas que cometen delitos sin víctimas, específicamente enumerados por medios de eliminación de antecedentes penales por el mismo.

Este proyecto de ley fue elaborado por Wayne Buchanan Eads, Abogado En Leyes. El proyecto aún no se ha introducido en el Congreso. El proyecto de ley debe ser promulgado por el Congreso antes de convertirse en ley.

Se estima que la Ley De Ajuste Menor Para El Extranjero del año 2010 podría afectar como 1,830,000 extranjeros que actualmente viven en los Estados Unidos.